

**ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUNTA DE FACULTAD
2 de febrero de 2015**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

Decana

Elena Blanch González

Secretario

Luis Castelo Sardina

Gerenta

Carmen García-Cuevas Roque

Representante de los profesores con vinculación permanente

José M^a Rueda Andrés

Resto del personal docente e investigador

Margarita González Vázquez

Representante del Personal de Administración y Servicios

Amelia Valverde González

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Comisión que se relacionan en el cuadro adjunto.

A las 11:30 horas, en segunda convocatoria, se reúne la Comisión Permanente de la Junta de la Facultad de Bellas Artes, en el despacho de la Sra. Decana Elena Blanch González, y presidido por ésta, con el siguiente orden del día:

- Revisión del punto 3.1 de la Normativa del Trabajo Fin de Grado en Diseño.

Se propone la sustitución de la frase: *"El TFG se concibe, desde el punto de vista académico, como una asignatura del Plan de Estudios ubicada en el segundo semestre que el estudiante ha de realizar."*

Por: *"El TFG se concibe, desde el punto de vista académico, como una asignatura del Plan de Estudios que el estudiante ha de realizar a lo largo del curso académico."*

La propuesta es aceptada por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 11:45 horas, de lo que doy fe como Secretario de la Facultad.

Fdo.: el Secretario

Luis Castelo Sardina



Vº. Bº.
La Decana

Elena Blanch González